INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	NÚMERO:		4600016566	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		25/10/2023	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				Selección abreviada de menor cuantía	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				15399	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:				29/11/2023	
OBJETO: "OBRAS MENORES PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS UBICADOS EN EL EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y SEDES EXTERNAS"					
ORGANISMO CONTRATANTE:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
CONTRATISTA		NOMBRE:		EDELMIRA VARÓN CORONADO	
		NIT		38.235.810-7	
VALOR [$]:		INICIAL:		SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L ($775.397.884) INCLUIDO AU DEL 16.06%	
		ADICIONES:	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			N/A	N/A	N/A
		TOTAL:		SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L ($775.397.884) INCLUIDO AU DEL 16.06%	
REGISTRO PRESUPUESTAL		NUMERO:		4500061515	
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		12/10/2023	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				29/11/2023	15/12/2023
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			1	UN (1) MES, CATORCE (14) DÍAS	29/01/2024
			2	UN (1) mes y QUINCE (15) días	15/03/2024
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A	N/A

FECHA DE TERMINACIÓN	15/03/2024
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS	SI

SUPERVISOR(ES)	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	William Vega Arango
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A
% DE EJECUCION FISICA		100 %
% DE EJECUCION DE RECURSOS		99.9 %

Entre los suscritos, a saber, ELIANA MARÍA ZAPATA CARRASQUILLA mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.023.800.685, en su calidad de Subsecretaria de Servicios Administrativos del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, facultada por el Decreto de Incorporación 2024070005184 del 31/12/2024, el Decreto de Nombramiento 2025070004557 del 20/10/2025 y actuando en representación del Departamento de Antioquia..., con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y demás decretos reglamentarios, y en especial las facultades y competencias contenidas en el Decreto N° 2025070000089 el día 03 de enero de 2025 en concordancia con el Decreto N° 2024070003913 del día 05 de septiembre de 2024, obrando en nombre y representación del Departamento de Antioquia, NIT 890.900.286-0, que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE**; y de otra parte EDELMIRA VARÓN CORONADO, mayor de edad, identificada con NIT. 38.235.810-7.; quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre el Departamento de Antioquia y EDELMIRA VARÓN CORONADO se celebró el contrato N° 4600016566 cuyo objeto es "OBRAS MENORES PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS UBICADOS EN EL EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y SEDES EXTERNAS", y cuya fecha de terminación fue el 15/03/2024.

2. Que el presente contrato fue modificado de la siguiente manera:

No. (Modificación)	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación
N°1	15/12/2023	QUINTA PLAZO	"PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato es de DOS (2) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 29 de enero de 2024"
N°2	29/01/2024	QUINTA PLAZO	"PLAZO: El plazo para la ejecución del contrato es de tres (03) meses y quince (15) días

No. (Modificación)	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación
			calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 15 de marzo de 2024".

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Re-evaluación de los proveedores:

Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato.

Esta re-evaluación de los proveedores se hace con fundamento en el Numeral 8.4 de ISO 9001 – 2015.

2. Cantidad de bienes, obras y/o servicios ejecutados. Ver Anexo N°1

3. Que el supervisor recibió a satisfacción el proyecto, mediante acta de recibo a satisfacción suscrita el 15/03/2024.

4. Que el estado final de las actividades del contrato se describe en el Informe de seguimiento a la contratación estatal N° 7 de fecha 20/09/2024 que se adjunta el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

5. Que el Contratista aportó el Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo - SGSST que tiene implementado y el contrato operó de acuerdo con los lineamientos establecidos en dicho manual.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

1. Que durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos/desembolsos por parte del Departamento de Antioquia:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR ($)
	No.	Fecha	
1	5500276038	27/12/2023	$ 188.980.813
2	5500277230	31/01/2024	$ 169.218.461
3	5500278622	05/03/2024	$ 175.275.985
4	5500281892	30/05/2024	$ 147.819.033
5	5500287477	08/10/2024	$ 94.079.900
VALOR TOTAL			**$775.374.192**

2. Que, de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR ($)**
Valor inicial del contrato	$775.397.884
Valor aportes iniciales de cada asociado	N/A
Valor adiciones	$0
Valor total del contrato	$775.397.884
Valor pagado a la fecha	$775.374.192
Valor que falta por pagar/desembolsar	$0
Valor no ejecutado	$23.692
Valor a reintegrar	N/A
Rendimientos financieros	N/A

3. Que los saldos no ejecutados corresponden a:

Los valores dejados de ejecutar en el presente contrato corresponden a cantidades de obra ejecutada que resultaron menores a las cantidades de obra inicialmente proyectadas.

4. Que la Secretaría Hacienda mediante radicado No. 2026020014691 de fecha 21/04/2026, indicó el estado de la cuenta del contrato, donde se evidencia que el Departamento de Antioquia no tiene obligaciones pendientes en los conceptos: cuentas por cobrar, cuentas por pagar o anticipos.

5. Que, de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del contrato fue la siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	99.99%

IV.ASPECTOS JURÍDICOS:

1. Que el Contratista aportó los documentos de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del contrato, los cuales se anexan.

2. Que hace parte del proceso la Garantía Única de Cumplimiento No. 61-44-101051639, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. el día 03/02/2024 a favor del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, para garantizar el cumplimiento del contrato N° 4600016566.

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del ıtrato	20	$155.079.580	29	11	2023	12	11	2024
Estabilidad y calidad de	20	$155.079.580	15	03	2024	16	03	2030

obra								
Pago de salarios y staciones	20	$155.079.580	29	11	2023	14	05	2027
Responsabilidad Civil extracontractual	200 SMMLV	$260.000.000	15	03	2024	15	03	2029

3. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

4. Anexos:

Anexo N°1- Cantidad de bienes, obras y/o servicios ejecutados.

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el Contrato No. 4600016566, al que se refiere el presente documento.
2. El contratista garantizará la calidad de la obra y el Departamento, revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de las garantías exigidas.
3. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato.
4. La presente acta de liquidación para todos los efectos legales, es una obligación clara, expresa y exigible y presta merito ejecutivo.

Para constancia se firma a los,

ELIANA MARÍA ZAPATA CARRASQUILLA
Subsecretaria de Servicios Administrativos-
Departamento de Antioquia
CONTRATANTE

EDELMIRA VARÓN CORONADO
CONTRATISTA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	William Vega Arango/ Profesional Universitario/ Supervisor/ Dirección de Servicios Generales/ Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos		01/09/26
Revisó:	Maria Camila Yepes Cano/ Rol jurídico/ Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos		01/09/26
Aprobó:	Dicson Fernando Llano Botero / Director / Dirección de Servicios Generales/ Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos		01/09/26
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			